

**MEMORIA TECNICA
LIMPIEZA Y TRATAMIENTO
GRADA CAMPO DE FUTBOL LAS TEJAS
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR -LA HERRADURA**



DIONISIO RIVAS JIMENEZ
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA

ENERO 2016



MEMORIA TÉCNICA VALORADA

1. OBJETO DE LA ACTUACIÓN

La presente memoria tiene por objeto definir las obras necesarias para la **limpieza, reparación superficial e impermeabilización de las gradas del campo de fútbol de La Herradura**, las cuales actúan como **cubierta de distintos espacios situados en planta inferior** (locales, servicios, oficinas y almacenes).

La actuación se tramita como un servicio, conforme a la normativa vigente, al tratarse de una intervención de mantenimiento y mejora sin alteración estructural sustancial.

2. SITUACION Y ESTADO ACTUAL

Las gradas presentan un estado de deterioro que afecta a su funcionalidad como elemento de cubierta, observándose:

- Acumulación de suciedad y degradación superficial del pavimento
- Presencia de fisuras y puntos débiles
- Pérdida de impermeabilidad del conjunto
- Filtraciones de agua hacia los espacios inferiores, generando humedades en:
 - Locales
 - Servicios
 - Oficinas
 - Almacenes

Estas patologías hacen necesaria una intervención para recuperar la estanqueidad del conjunto, mejorar su durabilidad y evitar daños mayores en los espacios interiores.





3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

La actuación se desarrollará sobre una superficie aproximada de 1.000 m² (100 ml de grada por 10 metros lineales

de desarrollo de Grada, incluyendo el pasillo bajo), comprendiendo las siguientes unidades de obra:

3.1 Limpieza del pavimento

- Limpieza integral mediante máquina de agua a presión
- Eliminación de suciedad, restos orgánicos y partículas sueltas
- Preparación del soporte para garantizar la adherencia de los tratamientos posteriores

3.2 Colocación de malla de refuerzo

- Suministro y colocación de malla de fibra de vidrio tipo Euro-Mat 300 o equivalente
- Fijación mediante revestimiento o pintura de base cáustica en color gris
- Aplicación continua en zonas deterioradas y superficies generales

Esta solución permitirá:

- Aumentar la resistencia superficial
- Reducir el riesgo de fisuración
- Mejorar el comportamiento frente a movimientos del soporte

3.3 Sellado y refuerzo de puntos críticos

- Sellado de fisuras existentes
- Tratamiento de juntas y encuentros
- Refuerzo de zonas singulares (cantos, cambios de plano, puntos de evacuación)

3.4 Sistema de terminación e impermeabilización

- Aplicación de dos manos de revestimiento continuo de terminación del pavimento
- Formación de un sistema impermeable continuo
- Mejora de la resistencia al desgaste y a la intemperie

Se utilizará Revestimiento impermeabilizante elástico tipo pintura de caucho acrílico color gris, aplicado en varias capas, con un consumo aproximado de 1,5–2 kg/m², formando una membrana continua impermeable, con elevada elasticidad y capacidad de puenteo de fisuras, apta para la protección de cubiertas, terrazas y elementos expuestos a la intemperie





8.- SEGURIDAD Y SALUD:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 31/1.995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y en las disposiciones posteriores, R.D. 39/1.997 de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención. R.D. 485/1.997 de 14 de abril, Disposiciones Mínimas en materia de Señalización de Seguridad y Salud en el trabajo, R.D. 486/1.997 de 14 de abril, Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo, y en el R.D. 1627/1.997 de 24 de octubre, Disposiciones Mínimas de Seguridad y de Salud en las obras de Construcción, se redacta el correspondiente ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

A todas las empresas (contratistas y subcontratistas) que intervenga en la obra les es de aplicación la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (RSP).

Por su parte a los trabajadores autónomos les es de aplicación el art. 24.5 de la LPRL.

Con respecto al RO 1627/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, para esta obra, al carecer de proyecto, son aplicables los siguientes artículos:

Contratistas y subcontratistas: Art. fo; Art. 11.1 a) y 11.1 d). Los artículos 11.1 b), 11.1 e), 11.1 e), 11.2 y 11.3, en la parte que proceda; Art. 15; Art. 16; Anexo IV.

Trabajadores autónomos: Art. 12.

Por lo tanto, el contratista adjudicatario, así como los subcontratistas y trabajadores autónomos que a su vez contrate, cumplirán la actual legislación en Prevención de Riesgos Laborales, incluyendo en su Plan de Prevención, la Evaluación de Riesgos y el Plan de Medidas Preventivas adecuados a las diferentes unidades constructivas, oficios intervinientes, maquinaria a emplear y medios auxiliares de la presente obra.

9.- PRESUPUESTO Y MEDICIÓN:

Presupuesto de licitación: Superficie de actuación 1.000 m2

CONCEPTO			PRECIO
Limpieza y preparación inicial con hidrolimpiadora	1.000 m2	0.75 €/m2	750 €
Colocación de malla a base de fibra de vidrio, Euro-mat 300 colocada con una mano de pintura caustica color gris	1.000 m2	3,50 €/m2	3.500 €
Aplicación dos capas de pintura de caucho gris como terminación.	1.000 m2	10,70 €/m2	10.700 €
SUMA TOTAL			14.950 €
IVA 21%			3.139,50 €
PRESUPUESTO LICITACIÓN			18.089,50€

El presupuesto de Licitación asciende a la cantidad de 18.089,50 € IVA incluido, totalmente terminado listo para su uso.

